

Requisitos necesarios para realizar el examen de Aptitud Psicofísica **TIPO A**

Apto Psicofísico para el desempeño de actividades que **NO implican** exposición a vibraciones, posiciones forzadas ni gestos repetitivos de columna vertebral, miembros superiores ni miembros inferiores.

Exámenes y análisis que la persona aspirante debe presentar el día del turno

1. Exámenes de Laboratorio* (validez 60 días de realizado)

1.1. Citológico completo 1.2. Eritrosedimentación 1.3. Uremia 1.4. Glucemia 1.5. Creatininemia 1.6. Orina Completa

* Presentar informe sellado y firmado por especialista.

2. Radiografía Panorámica de tórax (frente)*(validez un año de realizado)

* En placa radiográfica o formato digital (DVD) con identificación fehaciente e informe impreso (sellado y firmado)

IMPORTANTE: si el lugar donde se realizó las radiografías no entrega el estudio ni el informe en formato físico, el agente deberá descargar las imágenes y el informe, imprimirlos o grabarlos/descargarlos en formato digital -pen drive- (los mismos quedarán en la DST junto con los demás estudios presentados).

3. Electrocardiograma*(validez 60 días de realizado)

* Expedido por especialista con informe sellado y firmado.

4. Declaración Jurada completa: deberá descargarla haciendo [CLIC AQUÍ](#), completarla y concurrir el día del turno con la misma.

Exámenes que se realizan en la Dirección de Salud en el Trabajo

• Clínica Médica: Examen físico completo que abarca todos los aparatos y sistemas, incluyendo agudeza visual cercana y lejana (para lo cual el aspirante deberá llevar anteojos o lentes de contacto, en caso de que los utilice).

• Valoración Psicológica.

IMPORTANTE: queda a criterio del personal médico evaluador, la posibilidad de solicitar más estudios o análisis específicos de acuerdo a la función o la tarea a desempeñar, quedando el apto psicofísico pendiente hasta la presentación de los mismos.

IMPORTANTE: Sólo se está realizando la gestión presencial del apto psicofísico en la sede de Córdoba Capital.